

## EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	050013105023201900368-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	95715
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	STELLA DE LOS DOLORES JARAMILLO
	DE DUQUE
OPOSITOR:	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS
	DE COLOMBIA
FECHA SENTENCIA:	18/10/2023
IDENTIFICACIÓN	SL2482-2023
SENTENCIA:	SL2402-2023
DECISIÓN:	CASA- EN SEDE DE INSTANCIA,
	REVOCAR LOS NUMERALES, SIN
	COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 26/10/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 26/10/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



## Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>31/10/2023</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 18 de octubre de 2023.

SECRETARIA